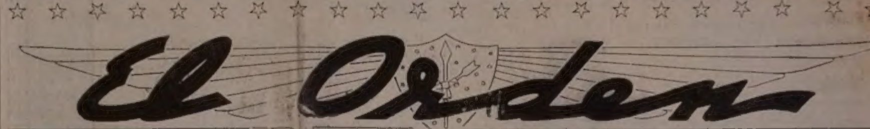
Huelga de Hambre de Los Presos de Córdoba

CORDOBA, enero 28. — A pesar de la reserva establecida se sabe que los presos alojados en la Penitenciaria han iniciado un movimiento tendiente a que los mismos no reciban ninguna clase de alimentos, como protesta por algunas medidas dictadas por la Dirección del establecimiento. Se agrega a la información que se han adoptado severas medidas de precaución a fin de evitar que se repitan los hechos de alzamiento que se produjeron hace poco tiempo.

ESTAN COMBATIENDO EN URUGUAY



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Martes 29 de Enero de 1935. — Nro. 2429.

LA CENSURA IMPIDE SABER LO QUE ESTA OCURRIENDO EN EL PAIS

En Colla Rosario, un grupo de fuerzas militares se batió con los revolucionarios

FUERON REQUISADOS LOS AVIONES CIVILES

MONTEVIDEO, enero 28. — Esta madrugada celebraron una prolongada conferencia, la cual tiene amplia relación con el secuestro de material bélico los ministros del Interior, Guerra, Inspector General de Policía y Jefe y 2o. Jefe de Investigaciones.

No se dió información sobre lo tratado.

Atacaron una comisaría de Soriano

MONTEVIDEO, enero 28. — Esta madrugada un grupo de cincuenta personas que se suponen de filiación radical blanca, atacó la comisaría de la 9a. sección de Soriano, con intenciones de apoderarse de las armas, no logrando su propósito porque habían sido escondidas por el sub-comisario Pedro Avila.

La columna marchó después en dirección a Dolores.

Declaraciones del Dr. Alberto Herrera

MONTEVIDEO, 28. — Entrevistado por la United Press el doctor Alberto de Herrera, dijo:

"Los sucesos públicamente denunciados son cometidos por los elementos desposeídos del poder en la jornada histórica del 31 del marzo de 1932, que no se conformaron ni comparecieron a las urnas y ahora ante la perspectivas de tres años de inercia han optado por la violencia después de haber anunciado cien veces".

"Las responsabilidades ante el país le corresponden por entero, aunque es deplorable el sacrificio de vidas".

Reina tranquilidad en el país

MONTEVIDEO, enero 28. — A las 10.30 horas la Presidencia de la república informó a la United Press que carecía de informaciones sobre levantamientos contra las autoridades, a excepción de los sucesos de Soriano, agregando que reina tranquilidad en todo el país.

Asume la responsabilidad de los sucesos

MONTEVIDEO 28. — El Ministro del Interior ha recibido una información de la Jefatura del departamento Florida, anunciando la detención de Domingo Baqué, quien firmó la siguiente declaración:

"Como Presidente en ejercicio del Directorio del Partido Nacional y como ciudadano asumo por entero la responsabilidad del pronunciamiento iniciado hoy en el país"

¿Se produjeron hechos subversivos?

MONTEVIDEO, enero 28. — Informaciones llegadas por distintos conductos no oficiales, revelan que en numerosos departamentos se produjeron hechos similares a los de Soriano.

Combatieron en Colla Rosario

MONTEVIDEO, enero 28. — Se informa que en Colla Rosario un grupo revolucionario fué batido por 80 soldados, cayendo prisioneros la mayoría de ellos.

Oliva Alonso, que mandaba las fuerzas revolucionarias fué herido, estando prisionero.

Requisaron todos los aviones civiles

MONTEVIDEO, — Se dispuso que sean requisados todos los aviones de la Escuela Civil de Aviación, los que serán puestos a disposición del Ejército.

Allanaron el local del Partido Colorado

MONTEVIDEO, enero 28. — La policía allanó la sede del Partido Colorado Batlista, clausurándolo.

El ejército recorre en avion el país

MONTEVIDEO, 28. — Los aviones del Ejército han recorrido infructuosamente casi todo el país con instrucciones de bombardear y ametrallar todas las concentraciones de gentes armadas.

Circulan distintos rumores

MONTEVIDEO, 28. — En esta capital circulan distintos rumores, todos ellos sin confirmación. Así se dice por ejemplo que en el Departamento Colonia, han aparecido grupos rebeldes armados al mando del caudillo nacionalista Ovidio Ortiz.

Otras versiones dicen que se ha comprobado la existencia de grupos armados en las proximidades de San Ramón, que responderían al caudillo nacionalista Irurueta Goyena.

En el Departamento 33 y Florida, se han efectuado numerosas detenciones.

Allanaron un local nacionalista

MONTEVIDEO, 28. — La policía allanó la sede del Directorio del Partido Nacionalista Independiente ocupándola. Se ignora el número de detenidos en esta acción.

Reina tranquilidad en Montevideo

MONTEVIDEO, 28. — Suspendiéronse todos los francos en el Ejército, incluso los de la Sección Sanidad, habiendo recibido instrucciones todos los elementos militares de presentarse

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

LA POLICIA DE CORRIENTES PERSIGUE ENERGICAMENTE A LOS ASALTANTES

TERRA QUIERE AMPLIAS FACULTADES

MONTEVIDEO, enero 28. — El Presidente Terra elevó a la Asamblea Nacional un mensaje y decreto de ley por el que se declaran intervenidas las oficinas postales telegráficas y telefónicas. Por el mismo decreto se establece que se debe pedir autorización para efectuar reuniones políticas y facultando al gobierno para allanar locales y domicilios donde se presume que se guardan armas, explosivos, etcétera.

Por el proyecto de referencia se faculta al gobierno para disponer la requisición de la propiedad privada y para detener a las personas complicadas en actividades subversivas para someterlas a la Justicia. En los considerandos del decreto el Presidente dice que el movimiento que se dice está por estallar en el país, se trata de una revolución sin banderas, al que le falta el auspicio popular y agrega que grupos armados y sin armas recorren algunos departamentos incitando a levantarse, encabezados por dirigentes del régimen caído el 31 de marzo de 1932, buscando con ello — dice — restaurar un estado de cosas que fué repudiado por todo el país.

EL GRAN VELERO "PATRIA"



CON OTROS BUQUES MERCANTES, arribó ayer a nuestro puerto esta coqueta nave que no es la primera vez que llega a nuestra ciudad en busca de parte de la producción agrícola de esta provincia

El Jefe de la Banda se Llevo Casi Todo el Dinero Robado

PRESTO UNA AMPLIA DECLARACION EL SUJETO PABLO RAMIREZ, QUE TAMBIEN PARTICIPO EN EL ASALTO DE REFERENCIA

GENERAL PAZ, enero 28. — El asaltante Pedro Ramírez manifestó que hace cinco meses entró al servicio de José Gómez en calidad de peón para cuidar caballos en el campo de Julio Bianchetti.

Agregó que el día de asalto Gómez le ordenó seguir con ellos para asaltar el banco. Dice que su única misión era la de hacer fuego contra todo aquel que intentase aproximarse al banco. La misma orden recibió cuando los asaltantes huían en el camión.

Al llegar a Paso Prieto le ordenaron subir a un árbol con el objeto de vigilar y avisar si se acercaba alguna comisión policial.

En ese lugar y mientras Ramírez vigilaba se hizo el reparto del dinero, llevándose la mayor parte Gómez.

DETENCION DE OTROS DOS ASALTANTES

Gral. Paz, enero 28. — En la 2a. sección del departamento Empedrado fueron detenidos los hermanos Filomeno y Avelino Ramírez, participantes del asalto. Estos son parientes de todos los Ramírez, que fueron detenidos anteayer en Paso Orqueta.

En poder de los hermanos fueron hallados 2914 pesos. La mencionada detención fué hecha por una comisión de policías y vecinos dirigida por el comisario de Empedrado, llamado Ferreyra.

La misma comisión persigue de cerca al resto del grupo, y espera detener de un momento a otro a Rufino y Genaro Campero.

LLEGO UNA LANCHA PARA COLABORAR CON LA POLICIA

CORRIENTES, enero 28. — Con el objeto de colaborar en la búsqueda de los asaltantes, ha llegado procedente de Posadas, la lancha T. 11, con un grupo de marineros, al mando del Ayudante Rogelio Fernández.

MATARON A UN SUJETO QUE LLEVABA ALIMENTOS A LOS ASALTANTES

EMPEDRADO, 28. — Una comisión policial dió muerte al sujeto llamado Choo, en circunstancias que pretendía internarse en el Monte Bence para llevar alimentos a los componentes de la banda.

FUE DETENIDO HECTOR BIANCHETTI

CORRIENTES, 28. — En momentos de partir el tren de Mburucuyá fué detenido el ex secretario de policía del pueblo, señor Héctor Bianchetti.

MATARON A OTRO DE LOS BANDIDOS

GENERAL PAZ, 28. — Se informa que ha sido muerto otro de los componentes de la banda de apellido Domínguez. Con éste son cuatro los forajidos que han sido muertos y tres los que han resultado heridos.

Un Accidente de Aviación

Un avión de bombardeo se precipitó sobre dos casas

CHARTES (Francia), 28. — Un avión militar de bombardeo se precipitó a tierra destruyendo a dos casas y resultando muerta una mujer.

Dos de los ocupantes del avión resultaron muertos y otros dos con graves quemaduras. El accidente se produjo al perder velocidad el avión mientras volaba sobre la ciudad, lo cual originó su caída.

No se reunió el Colegio Electoral de La Rioja

LA RIOJA, enero 28. — No se reunió el Colegio Electoral por no haberse expedido la Comisión de Poderes.

EL GOBIERNO DEL JAPON CONSTRUIRA MAS BARCOS

ASI LO DECLARO EN LA DIETA EL ALMIRANTE ASUMI

TOKIO, 28. — En la sesión que celebró la Dieta el Almirante Osumi, al hablar sobre la forma en que otros países han encarado el armamento naval, dijo que en el caso de que ciertas potencias comenzaran a construir barcos de guerra en gran escala, el Japón debería hacerlo también sin fijarse en el costo de tales construcciones.

Se estableció un record femenino de natación

VALPARAISO, Enero 28. — La nadadora Nora Jhonson estableció el record femenino sudamericano de 200 metros estilo espalda en tres minutos y treinta y tres segundos.

Falleció el juez que condenó a Sacco y Vanzetti

MEDFORD (Massachussets) Enero 28. — Dejó de existir el ex juez de la Corte Suprema, Williams Walt de 74 años de edad y que fué quien dictó el fallo contra Sacco y Vanzetti.

El Proceso a Hauptmann

La Sra. del presunto matador no ha sido acusada ante el Tribunal

FLEMINGTON, 28. — El ayudante del Procurador General Mr. Laiger, desmintió que la parte acusadora del proceso contra Bruno Hauptmann se proponga acusar a la esposa del presunto autor del secuestro.

Dijo que hasta el momento no hay prueba alguna que permita implicarla en el proceso.

CAMBIO DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares . .	$ 347.48	$ 348.60
1 libra . . .	" 16.95	" 16.69
100 francos . .	" 22.76	" 22.72
100 pesetas . .	" 47.15	" 47.20
100 liras . . .	" 29.46	" 29.47

EL CONFLICTO DE LOS ENFERMOS DE COSQUIN

EL INSPECTOR QUE INSTRUYO EL SUMARIO DICE QUE LOS CARGOS NO TIENEN FUNDAMENTO

BUENOS AIRES, 28. — Regresó de Córdoba el Dr. Pacheco que fuera enviado por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales a raíz del conflicto producido en el Sanatorio "Santa María" en Cosquín.

Expresó el doctor Pacheco que la mayoría de los cargos formulados por los asilados carecen de fundamento, pues en alimentación e higiene, están en las mejores condiciones posibles.

FUERON EMPLAZADOS LOS ENFERMOS

BUENOS AIRES, enero 28. — La Comisión Asesora de Hospitales y Asilos Regionales después de escuchar el informe del doctor Pacheco, resolvió emplazar a los huelguistas hasta mañana a las 16 horas, para que se reintegren al sanatorio y en caso contrario dados de baja aunque sean enfermos graves.

El Dr. Roca se dirige a Bs. Aires

CORDOBA, Enero 28. — Partió para la Capital Federal el vicepresidente de la República Dr. Roca.

LA EXPLOTACION DE LOS MENORES EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES DE SANTA FE

Sistema Perjudicial Para la Sociedad

EL Dep. DEL TRABAJO DEBIERA REGULAR LAS VINCULACIONES ENTRE EMPLEADOS Y EMPLEADORES

Aun cuando la situación económica ha mejorado en la provincia y en el puerto el trabajo viene aumentando por el mayor movimiento de embarque y descarga, en muchos establecimientos fabriles todavía se mantiene lasitud, haciendo que sus propietarios busquen la manera de hacer economía en toda forma.

Y esas economías no se traducen solamente en la disminución de personal y en la rebaja de los salarios, sino también sustituyendo a los hombres como braceros, por menores, a quienes se les paga la mitad de aquéllos. Como es natural los afectados reclaman pero sin resultado alguno, ya que parece no existiera ley que los amparara.

Los empleadores, por su parte manifiestan su derecho a tomar el personal que consideran útil y como esos menores les rinden, según ellos, lo mismo que los demás obreros, los prefieren por el más bajo salario que les pagan. El Departamento del Trabajo, muy cuidadoso del cumplimiento de ciertas leyes, hasta ahora no ha tomado medida alguna para solucionar este estado de cosas que está inquietando al personal de las fábricas y otros establecimientos similares.

No existiendo una legislación de salario mínimo, es natural que la ventaja la tienen los empleadores, viniendo a plantearse así un caso muy conocido en la antigüedad cuando los gremios organizados se dividían en tres categorías: aprendices, oficiales y patrones. Ahora los últimos prefieren a los primeros, dejando de lado a los otros para beneficiarse mediante una explotación que redunda en su beneficio y el de sus industrias en perjuicio de los trabajadores, hombres con familias y cargados de deberes.

Este sistema, míreselo por donde se quiera es perjudicial para la sociedad y no está lejos sea origen de conflictos serios en tiempos no lejanos.

Mirado el asunto bajo ese aspecto y términos generales, merece un estudio serio y desapasionado de parte de nuestros legisladores a fin de evitar con tiempo los inconvenientes que puedan surgir mañana.

Hasta nuestra misma casa han llegado algunos de los obreros perjudicados en demanda de una voz que los apoye y solicite justicia, aliento que no es posible negar por cuanto es conveniente señalar este fenómeno de la organización social de esta hora en que tantas dificultades nacen para el mejoramiento de la vida de los trabajadores, aplastados constantemente por las fuerzas superiores de la sociedad.

El Departamento del Trabajo debiera ser un organismo regulador de las vinculaciones entre empleadores y empleados de cualquier categoría. Sólo así tendría razón de existir y de vivir. Su constitución conviene sea determinativa de justicia social y no únicamente burocrática y es la legislación quien debe suprimirla.

De acuerdo con la nueva forma que tendrá ahora en tal repartición estarán representados los patrones y los obreros, pero el organismo carece de los resortes apropiados para cumplir su misión, de poco servirá que lo formen delegados oficiales y particulares.

El caso que presentamos es, como decimos anteriormente, de los que ha de reclamar la atención del Departamento de referencia.

El Movimiento de Ayer en el Puerto





LA LLEGADA DE NUEVAS EMBARCACIONES a nuestro puerto, entre ellos el gran velero italiano "Patria" nos obligó a acudir con nuestro chasirete en busca de notas e impresiones. El puerto presentaba un aspecto inusitado y magnífico con la cantidad de buques mercantes atracados y otros a la espera en el canal de acceso. Estos dos gráficos, traducen parte de ese aspecto

La Comisaría de Soriano Fue Atacada Por Los Rebeldes

(VIENE DE LA PAG. 1ra.).
de inmediato a los Comandos.

Esta mañana salieron nuevas fuerzas de la capital creyéndose que se dirigen al Departamento de Florida.

En Montevideo la situación es tranquila, si bien se ha extremado la vigilancia en las Usinas de Luz y Gas y Aguas Corrientes, prestando servicios fuerzas del Ejército, armadas con máusers.

Requisan todos los domicilios

MONTEVIDEO, 28. — Las fuerzas del gobierno están procediendo a requisar la mayoría de los domicilios de los elementos opositores en busca de armas o elementos que le permitan investigar el complot descubierto.

Convocaron a la Asamblea Nacional

MONTEVIDEO, 28. — La Asamblea General ha sido convocada para mañana. Se descuenta que serán aprobadas por gran mayoría las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo y que se relacionan con los actuales acontecimientos políticos.

Declaraciones del Director del Partido Herrerista

MONTEVIDEO, 28. — El Director del Partido Nacional Herrerista, dió a la publicidad una declaración condenando enérgicamente los actos de violencia y terrorismo a que se han lanzado los elementos desalojados del poder por la voluntad popular del pueblo y reiterar su completa solidaridad con los poderes constituídos.

No hay comunicaciones con San Ramón

MONTEVIDEO, 28. — Se informa que las líneas telefónicas con San Ramón, han sido cortadas, ignorándose lo que sucede en aquella localidad.

La Jurisdicción de un Consejo Escolar

GESTIONES ANTE LA DIRECCION G. DE ESCUELAS

El Presidente del Consejo Escolar de Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado llegó ayer a nuestra ciudad concurriendo a la Dirección General de Escuelas, donde se entrevistó con el titular, conversando acerca de la situación de las escuelas en aquella zona de la provincia. Ha insistido para que los establecimientos educacionales de Villa Ana y Villa Guillermina, donde hasta ahora no funcionan Consejos Escolares, pasen a depender del de Villa Ocampo, prosiguiendo una gestión que se inició hace ya tiempo.

La Dirección General inició un expediente, el que llenados todos los requisitos pasó a resolución del Ministerio de Instrucción Pública que debe resolver en definitiva.

Debemos hacer constar que la gestión que se reitera es justa. Las escuelas que funcionan en Villa Ana y Villa Guillermina no pueden quedar sin el control de un Consejo Escolar debiéndose así resolverse hasta tanto se llame a elecciones para la constitución del organismo escolar de cada una de esas localidades.

Las Elecciones Nacionales

Hoy comienza el escrutinio en ésta

Como lo hemos informado, hoy se inicia el escrutinio de las elecciones nacionales. Realizados los comicios complementarios con toda normalidad, la Junta Escrutadora Nacional en el día de ayer ha dictado todas las medidas que correspondían para que la labor de hoy se inicie dentro de una absoluta normalidad.

Las urnas correspondientes a los actos de ayer, están ya en poder de la Junta.

Como se sabe, se eligen dos diputados nacionales en lugar de los doctores Mario Mosset Iturraspe y Mario Antelo, que renunciaron.

Antes de iniciarse el escrutinio la Junta se reunirá para resolver varios asuntos pendientes.

Sesionó el Senado de Catamarca

CATAMARCA, enero 28. — En la sesión del Senado ocupó la Presidencia el vice-gobernador señor Sotomayor.

A pesar de haber en el recinto número suficiente para sesionar, el Presidente se negó a declarar abierta la sesión, expresando que según la opinión de varios legisladores no podía darse como presente al senador demócrata Navarro, en virtud de que éste había presentado la renuncia del cargo.

En vista de que la reunión amenazaba malograrse, el senador Navarro retiró su renuncia, y así el presidente declaró abierta la sesión. Iniciada la misma, los legisladores opositores censuraron la actitud oficialista que obstruía el quórum deliberadamente por motivos netamente políticos.

Luego el Senado trató las renuncias de los señores Navarro y Pacífico Rodríguez, las que fueron rechazadas por unanimidad, levantándose luego la sesión.

El trágico fallecimiento del capitán Luis Sarmiento será investigado

SAN JUAN, enero 28. — Aunque se guarda estricta reserva, se sabe que el ministerio de Guerra ha pedido a la policía la reconstrucción del sumario que se inició con motivo del trágico fallecimiento del capitán Luis Sarmiento, ocurrido en el año 1932.

Una Declaración de la Mesa Directiva de la Convencion

SE REFIERE A LA ACCION EN CONJUNTO QUE DEBE REALIZAR EL PARTIDO Y A LAS DESINTELIGENCIAS SURGIDAS EN LA MISMA

BUENOS AIRES, 26. — Se reunió la Mesa Directiva de la Convención de la Capital de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Guillermo Watson y resolvió hacer pública la siguiente declaración:

"La Mesa Directiva de la Convención de la Capital expresando su más amplia solidaridad de mantener inflexiblemente la unidad del partido tan necesaria en la hora presente".

"Pondrá también toda su acción al servicio de tan noble propósito y ratifica en esta oportunidad el concepto manifestado por la presidencia al iniciar las sesiones del cuerpo, de que todas las luchas internas no deben generar enconos ni los esfuerzos de los correligionarios desgastarse en pendencias estériles han de sumarse en cambio para realizar la lucha titánica contra los enemigos de la Unión Cívica Radical y que son los enemigos de la patria misma".

El Censo Escolar

San Justo arroja tan sólo un 39.8 o|o de alfabetos

La Dirección General de Escuelas ha dado a conocer las cifras definitivas del censo escolar recientemente levantado en el departamento San Justo. La población censada, de 8 a 12 años alcanza a 2897. Los alumnos que concurren a las escuelas son 2093, o sea el 72,25 o|o, niños que no concurren pero han concurrido antes, 134, o sea el 4,60 o|o.

Los niños que no concurrieron nunca a la escuela alcanzan a 670 el 23,12 o|o.

Los que reciben y han recibido instrucción alcanzan a 2227, el 76,88 o|o. No reciben ni han recibido instrucción 670, el 23,12 por ciento.

Alfabetos 1132, el 39,08 o|o; semianalfabetos 1095 el 37,80 por ciento, analfabetos 670, el 23,12 por ciento.

Faltan datos de Cayastacito, Kather, La Criolla, Videla y Angeloni.

Como en otras ediciones lo hemos dicho, la Dirección General de Escuelas trabaja en la recopilación de todos los antecedentes del censo, departamento por departamento, a los fines de terminar la tarea y dictar las providencias que del resultado general se crean necesarias.

Se Dicto Sentencia en la Quiebra de "La Positiva"

POR LOS MISMOS SE SOBRESEE A VARIAS PERSONAS

BUENOS AIRES, Enero 28. El Juez de Instrucción Doctor Moreno se pronunció en el proceso incoado a los directores, administradores y síndicos de la Compañía de Seguros "La Positiva", Sociedad Anónima, cuya quiebra fraudulenta fué declarada por el juez doctor García.

El juez resuelve declarar prescripta la acción penal respecto a Hugo Novaro, Nicolás Mianovich, Lorenzo Torres y Roberto Bunge.

Sobresee definitivamente al procesado Alberto Castex. Decreta la prisión preventiva contra Julio Fernández y Félix Arnesto y pide el embargo de bienes de los mismos hasta cubrir la suma de 300 mil pesos.

Sobresee provisionalmente a Ricardo Basico, Ignacio Granados y José Noriega. Finalmente solicita se libre oficio a la policía pidiendo la captura de Fernández y Arnesto.

Alemania Tiene Designios Belicos Contra el Soviet

ASI SE EXPRESO EL DELEGADO MOLOTOV EN LA REUNION DEL CONGRESO

MOSCU, Enero 28. — El presidente del Consejo de Comisarios de Pueblos, señor Molotov habló ante el Congreso de todas las Uniones Soviéticas y acusó a Alemania de designios agresivos contra el territorio de los Soviets.

El orador no desarrolló el tema limitándose a decir que las relaciones con Alemania eran anormalmente malas.

STALIN FUE ACLAMADO

MOSCU, Enero 28. — El presidente de los Soviets señor Stalin, fué ovacionado durante diez minutos al declarar inaugurado el Congreso de todas las Uniones Soviéticas.

En el discurso inaugural el señor Molotov analizó la labor completa del gobierno.

Cárcel Modelo

Resultados de las licitaciones para su ampliación

Tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas en la licitación para la compra de materiales destinados a la ampliación de la Cárcel de Coronda. El acto se realizó en la Sub-Secretaría del Ministerio de Hacienda, asistiendo los representantes de todas las firmas que han presentado propuestas. Son ellas las siguientes:

Arena: S. A. Angel Cassanello Ltda., B. Mignucci y Cía., F. N. Gigi y Cía., Alonso González.

Portland: Juan Minetti e hijos, Loma Negra S. A., y Francisco Bobbio.

Hierro: Thysser-Lametal, Angel Muzzio Ltda., Chiessa Hnos. Ltda., Descours y Cabaud, y José B. Rodrigues y Cía. Ltda.

Maderas: Angel Muzzio Ltda. S. A. Pereda Ltda., C. Giordano e hijos, Chiessa Hnos. Ltda., José B. Rodrigues y Cía. Ltda.

Declaraciones del Presidente de Bolivia

LA PAZ, Enero 28. — El presidente Tejada Sorzano, declaró que la situación militar del ejército de Bolivia es satisfactoria en todos los frentes.

Las acciones han sido suspendidas debido a que en el Chaco llueve torrencialmente.

Finalizó sus sesiones el Congreso de la Federación Socialista Bonaerense

LA PLATA, enero 28. — Finalizó sus deliberaciones el Congreso de la Federación Socialista Bonaerense.

Se aprobó una declaración por la cual denuncia a la opinión pública del país el estado de desnaturalización democrática sistematizada en la provincia de Bs. Aires y se resolvió recabar del Comité Ejecutivo Nacional para que cuando se efectúen nuevos comicios el Poder Ejecutivo Nacional intervenga en los mismos a fin de garantizar la libertad de sufragio.

Se encuentra enfermo el Dr. Eduardo Araujo

BUENOS AIRES, Enero 28.— Se halla enfermo de algún cuidado el doctor Eduardo Araujo, presidente del Comité Radical de la Sección Décima.

SESIONA EL SENADO

En sesión secreta tratará varios acuerdos solicitados por el P. E.

BUENOS AIRES, Enero 28.— Mañana el Senado efectuará dos sesiones. En la sesión secreta prestará acuerdos para designar miembros del Directorio del Banco de la Nación, al doctor José Jaramillo y los miembros que han de constituir la Junta Reguladora de Vinos.

En la sesión pública considerará los proyectos sobre Bancos y Monedas. Se cree que se contará con el número suficiente para sesionar.

Renunció López Serrot por La Inscripción de R. Naón

EN EL TEXTO DE LA MISMA DICE QUE EL NUEVO INSCRIPTO EN EL PARTIDO PARTICIPO DEL MOVIMIENTO DE SEPTIEMBRE DE 1930

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo al propósito que anticipara el delegado fiscalizador designado por el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, doctor Oscar López Serrot, elevó hoy la renuncia del cargo por escrito, expresando que es conocida la actuación del ciudadano que ha asentado su afiliación en los Registros partidarios de la sección 20.

Refiriéndose al Dr. Rómulo Naón agrega que fué un colaborador del episodio del 6 de setiembre de 1930, usufructuando el estado de cosas que actualmente rige y especulador de la hora amarga para el partido.

Termina diciendo que esas son las causales por las cuales no quiere consentir con su presencia tal afiliación.

Los Radicales Del Interior y el Pleito Bonaerense

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, permanece aún sin la representación de la Capital Federal. Es decir, que la más alta autoridad partidaria, por el hecho de que un grupo de radicales, remisos en el cumplimiento de los dictados estatutarios del partido, cubileteen a su antojo, con propósitos inconfesables, se encuentra incompleta en el número de sus miembros; y lo que es muchísimo más grave aún, que todo el gran partido, ha detenido su marcha normal, única y exclusivamente porque a ese grupo titulado "legalista" o minoritario, se esfuerza en poner trabas para evitar que se designen los representantes ante el Comité Nacional con la espontaneidad con que se debe proceder en el referido caso, trabas que solo alcanzan la finalidad espúrea de evitar su trance, que los hombres de más prestigios de aquella capital, puedan resultar favorecidos en el veredicto comicial interno, substituyéndolos con incondicionales que respondan en todo momento y muy especialmente en la designación de Presidente del partido, a la tendencia rebelde, ávida de encaramarse en los cargos más significativos para desde allí maniobrar cómodamente en relación a los apetitos personales de los directores encubiertos de la expresada camarilla.

En una palabra —y porque no decirlo, para que todos los afiliados del gran partido cívico lo sepan y no se dejen engañar por aquellos falsos apóstoles,— se trata de evitar que el Dr. Marcelo T. de Alvear, resulte nuevamente electo presidente del Comité Nacional, reemplazándolo con algún ciudadano que en parar en mientes, tiene puestas sus vistas, en la futura presidencia del país. Y lo curioso del caso es, que todo el radicalismo del resto de la nación, tiene que estar sufriendo las consecuencias de esa falta de ética partidaria.

Las provincias, las eternas cenicientas, las eternas burladas por el nepotismo porteño, cruzadas de brazos, contemplan impávidas, el anti-democrático espectáculo que los hombres de la Capital Federal, están ofreciendo ante el país, con una frescura única y mansamente aguardan que aquellos señores se dignen decirles: "hemos obtenido un sonado triunfo para nuestros intereses y ahora pueden Uds. seguir detrás de la banda".

Entendemos que es absolutamente necesario finiquitar, una vez por todas, una situación tan anormal; es necesario que el radicalismo provinciano ponga su pica en flandes cuanto antes, proporcionando a aquellos pésimos radicales la lección merecida, prescindiendo de la representación porteña y constituyendo de inmediato el Comité Nacional del partido, con todas sus autoridades debidamente elegidas. El velo que cubre a los porteños en el caso que comentamos, no es de producirles absoluta ceguera, ya que Catamarca procediendo con la hombría que le es peculiar, ha ofrecido en reiteradas oportunidades al Dr. Alvear, su representación ante el Comité Nacional, lo que quiere decir en buen romance, que si el distinguido ciudadano aceptara, como no hay ya duda, el gozo de los nepotes habrá ido al pozo, toda vez que la mayoría de esa entidad partidaria eligirá su presidente en la persona del ciudadano que ha regido los destinos de la gran masa radical que le aclama como su jefe único.

El Dr. Alvear, según el concepto de la mayoría radical, se encuentra en estos momentos en las condiciones requeridas para continuar empuñando las riendas directrices de 1.200.000 ciudadanos, que claman por el retorno a la vida constitucional de la república, y ha rendido al partido, el máximum de su esfuerzo, político, moral y económicamente, hasta obtener que la entidad cívica se mantenga en un pie de franca y decidida unión y disciplina.

No solamente el partido radical, sino el pueblo entero del país, sus fuerzas vivas, con industriales, comerciantes, ganaderos y agricultores a la cabeza, esperan de su probidad, honradez y esforzado patriotismo, días mejores, de paz y concordia para la nación argentina.

Es posible, que los radicales de las provincias permanezcan cruzados de brazos, sin elevar su protesta, ante la conducta que se está desarrollando en la ciudad de Buenos Aires?

Corresponde a los radicales del interior impartir de inmediato, mandato imperativo a sus representantes para que constituyan de una vez por todas la mesa directiva del Comité Nacional que ha de regir los destinos de la masa partidaria y si por ello, fuere necesario prescindir de la representación de la Capital Federal, que se prescinda.

BARRANQUITAS: La Importante Barriada Del Noroeste





TRES VISTAS PANORAMICAS DE BARRANQUITAS: la primera, revela el abandono edilicio en que se mantienen algunas de sus calles; la del centro da una idea de la importancia de la barriada santafecina, y la tercera presenta a su arteria principal: la Avenida López y Planes

☆ ☆

Una nota contestación sobre la Convención Radical

BUENOS AIRES, Enero 28.— El presidente del Grupo Legalista Dr. Eduardo Cubola, dió a conocer una nota contestación a la carta abierta del convencional Montezasa, que hace la defensa de la posición del presidente provisorio de la Convención de la Capital Dr. Guillermo Watson.

Enviaron los diplomas a los convencionales mayoritarios

BUENOS AIRES, Enero 28.— La Mesa Directiva de la Convención Radical Mayoritaria de la Capital envió a los convencionales sus respectivos diplomas que fueron aprobados en la reunión del 22. Suscribe la comunicación el doctor Romeo David Saccone.

Los daños causados por la creciente del Río Misisipi

CLARKSTALE, Enero 28. El retroceso de las aguas del Río Mississipi ha permitido comprobar que las inundaciones han destruido centenares de granjas que se hallaban instaladas en esa zona.

Se han refugiado en ésta 10 mil granjeros, la mayoría de los cuales están atacados de neumonía.

Las pérdidas se calculan en cinco millones de dólares.

Los Progresos de Barranquitas Reclaman la Atención de las Autoridades

Nuestras Impresiones

Consecuentes con nuestros propósitos de contribuir al mejoramiento y progreso de los numerosos barrios santafecinos, hemos realizado una recorrida por Barranquitas lo que nos ha permitido recoger diversas observaciones cuyo conocimiento por parte de las autoridades comunales interesa vivamente al pueblo o vecindario de esa barriada del noroeste.

LA AVENIDA LOPEZ Y PLANES

Barranquitas tiene en la Avenida López y Planes su arteria principal. Por ser una de las vías de acceso a esta capital y el camino obligado al cementerio, hipódromo y matadero municipal, su tráfico es intenso a todas horas, lo que en cierto modo justifica el que se la llame la Triunvirato santafecina. La edificación de esta avenida ha adquirido notoria importancia en estos últimos años, pudiendo mencionarse como detalle que confirma lo que dejamos dicho sobre su intenso movimiento el hecho de que los dos estadios de mayor importancia con que cuenta esta capital se encuentran precisamente sobre la Avenida López y Planes.

NECESIDADES DE BARRANQUITAS

Advertida nuestra presencia en el barrio, los vecinos nos hicieron presente las varias necesidades y deficiencias de esa zona del municipio, las que a pesar de haber sido puestas en conocimiento del gobierno municipal aun no han sido subsanadas. Esas deficiencias y necesidades son las que EL ORDEN, haciéndose eco de las justas aspiraciones de ese vecindario, va a puntualizar a renglón siguiente:

Riego diario de las calles de Barranquitas, las que a excepción de López y Planes carecen de pavimentos, lo que da lugar a las polvaredas del incesante tráfico de vehículos; paso de adoquines en las boca-calles; recolección diaria de basura; instalación de luz en los lugares que a continuación se expresan: Pedro Ferri, esq. Gobernador Freyre; Gobernador Freyre esquina P. D. Colodrero; Gobernador Freyre esq. L. Torrens; Gobernador Freyre esq. Gutiérrez; L. Torrens esq. San Lorenzo; Quintana esq. Gob. Freyre; Iturraspe esq. Francia; Juan del Campillo esq. 4 de Enero; R. de Janeiro esq. 4 de Enero; iluminar en toda su extensión las calles Córdoba, P. Centeno, Bolivia, Perú, Europa, La Paz, Cochabamba y Brasil; apertura de la calle Cochabamba hasta Cándido Pujato; apertura de las calles Mariano Comas y Francia hasta Cándido Pujato (urge también proceder al rellenamiento de la laguna existente en ese lugar); arreglo de la calle Iturraspe entre San Lorenzo y Francia.

LA "SOCIEDAD UNION VECINAL"

Desde el año pasado funciona en Barranquitas la "Sociedad Unión Vecinal" que al mismo tiempo que se propone auspiciar y gestionar las mejoras que la creciente importancia del barrio reclama, tiende a la defensa de los vecinos afectados por la difícil situación creada por la compra de terrenos a plazos y de la que se ocupara EL ORDEN en edición reciente. La Sociedad U. Vecinal realiza en estos momentos activas gestiones ante los poderes públicos, interesándolos en la obtención de una moratoria para el pago de los compromisos contraídos con la compra de terrenos por mensualidades y que hasta la fecha resulta poco menos que imposible atender dado la escasez de trabajo y los ínfimos salarios impuestos por la depresión económica. Integran la Sociedad referida los siguientes vecinos: Pte., A. Carbone; vice, R. Ruaro; secretario, J. A. Gutiérrez; pro-secretario, F. Bonomo; tesorero, O. Zalazar; pro-tesorero, M. Obaid; vocales: 1o., V. Rosatti; 2o., F. Filiberto; 3o., M. Bonato; 4o., L. Echeverría; Rev. de cuentas, D. Strina y J. Iglesias.

Corresponde pues que su vecindario sea atendido en todo lo que con legítimo derecho peticiona ante las autoridades locales y de lo cual las columnas de "EL ORDEN" se hacen eco simpático.

LA "UNION VECINAL"



INTEGRANTES DE LA COMISION Directiva de la Unión Vecinal de Barranquitas

INSISTESE CONTRA UN EMPLEADO DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

En el día de ayer, refiriéndose a una publicación aparecida en un colega de ésta, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el Centro U. Empleados de Comercio. Solicita por la misma, como se podrá constatar en el texto de la comunicación que transcribimos de inmediato, el levantamiento de un sumario como consecuencia de la acusación que contra el mismo formula el señor Julio Ramírez, subinspector del Departamento del Trabajo, contra el que el Centro ha formulado una concreta acusación de ser el Jefe de las Brigadas Fascistas de nuestra ciudad.

La nota enviada al doctor de la Vega, dice así:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar una amplia investigación sobre una publicación aparecida en un diario de esta ciudad de fecha 24 del corriente y firmada por el señor Julio Ramírez, sub inspector del Departamento del Trabajo, a raíz de un pedido de este Centro de fecha 21 del corriente al señor gobernador de la provincia y al señor Director del Departamento del Trabajo, solicitando la exoneración de ese funcionario por haberse comprobado que el mencionado es Jefe de la brigada "fascista" filial Santa Fe y por lo tanto contrario a la organización social que nos rige.

Dice en uno de los párrafos cuya publicación adjuntamos que "este Centro sindica a los funcionarios, cuya misión es controlar el fiel cumplimiento de las leyes obreras, como fascitizantes, cuando no se procede de acuerdo a su gusto y paladar". Siendo esto una burda mentira y el único propósito lo que guía a este ciudadano, es desprestigiar al bien merecido prestigio que goza el Centro U. Empleados de Comercio ante la clase trabajadora y la opinión pública por sus justos reclamos como entidad gremial seria y responsable.

Solicitamos la investigación señor Ministro, para comprobar lo que aseveramos, pues, como organismo de defensa de los empleados de comercio, no podemos permitir de que ciudadanos irresponsables y de una actuación bajo todo punto de vista nula en lo que respecta al cumplimiento de su obligación como funcionario público, para que las leyes obreras sancionadas en los parlamentos ya sea nacional o provincial, no figuren en los textos como letra muerta, sino, una realidad.

También desmentimos categóricamente de que este Centro haya solicitado a ningún funcionario proceda de acuerdo a nuestro gusto y paladar, pero sí, hemos exigido y exigiremos el fiel cumplimiento de su deber.

Inquietud Revolucionaria En la R. del Uruguay

Las informaciones que llegan de la vecina república del Uruguay, no obstante la censura, indican que allí se está viviendo una vida de intranquilidad por las amenazas de un alzamiento armado, que tal vez ha sido sofocado en ciernes, pero que indudablemente existe en el espíritu de la oposición.

Es que en aquel país, tan lleno de leyes democráticas, se ha encaramado una dictadura, que ya no puede tener arraigo en el ambiente popular.

El mismo partido que en un principio prestigiara y ayudara a subir al Presidente Terra, se considera defraudado, pues se ha echado por tierra la política liberal sustentada por Batlle y Ordóñez en sus dos presidencias.

Solo por eso es que nacionalistas y colorados consideran como una necesidad derrocar una situación que se mantiene por la fuerza, aspirando a perpetuarse.

Centenares de ciudadanos calificados se han expatriado voluntariamente y otros fueron desterrados.

Ahora, ese número de perseguidos ha sido aumentado con las prisiones que se están llevando a cabo y las que todavía se producirán pretextando el descubrimiento de un complot.

Es lamentable ocurran estas cosas en una nación a quien tanta falta le hacen gobiernos capaces, el progreso y la fraternidad en su territorio.

Sería de desear se evitara un movimiento armado para tranquilidad de todos.

Oficina Química Nacional

HA SIDO DESIGNADO DIRECTOR EL DOCTOR ANGEL MANTOVANI

Hace pocos días ha sido designado por el P. E. de la Nación, Director de la Oficina Química Nacional de Santa Fe recientemente creada, al Dr. Angel Mantovani. Profesional vinculado a nuestros círculos universitarios y sociales por una acción ininterrumpidamente brillante, su designación, para un cargo de tanta responsabilidad importa la consagración de méritos bien ganados así como un estímulo halagador para quien ha puesto toda su inteligencia y conocimientos al servicio de la colectividad.

Durante largos años Jefe de la Oficina Química Municipal de ésta, en la que dejara plausibles inquietudes en beneficios público, profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, decano de la misma, y reconocida labor encomiable desde su laboratorio, el doctor Mantovani ocupa un puesto destacado, dentro de su especialidad, entre los profesionales argentinos. Tiene que ser, entonces, particularmente grato para todos los santafecinos [illegible] del gobierno nacional que es su designación, cuando premia la dedicación de un hombre entregado plenamente a la [illegible] siempre grata investigación científica.



Junta Para Combatir La Desocupacion

El actual gobierno de la nación, ya que no pasará a la historia por nada importante, tendrá su capítulo por el exceso de gravámenes al pueblo y por la serie de Juntas que ha creado para gobernar por su intermedio, quitándose una parte de la responsabilidad por los errores que vienen cometiendo.

Junta Reguladora de Granos, Junta para la industria lechera, Junta de Carnes, Junta para destruir la langosta y ahora Junta para combatir la desocupación, cuando han pasado cuatro o cinco años en que miles de personas han vivido soportando la miseria por falta de trabajo.

Importantes entidades comerciales e industriales, como el Centro Comercial de nuestra ciudad, han sido invitadas a designar sus delegados para formar parte de este nuevo organismo oficial.

Lo que no sabemos es cómo podrá resolverse un problema tan serio si no se cuenta con recursos para crear trabajo en cantidad suficiente.

Desde luego, los componentes de esa Junta pondrán la mejor voluntad para cumplir su cometido, lo difícil está en llevarlo a cabo con alguna eficacia. Pero creada aquella el gobierno nacional creerá haber puesto una pica en Flandes y se lavará tranquilamente las manos, aunque los obreros y demás desocupados sigan soportando necesidades por no tener donde emplear sus brazos o sus conocimientos, ya que no solo existen en paro forzoso los obreros del músculo si no también técnicos industriales, de comercio y de muchas otras profesiones a quienes el Estado abandona con toda indiferencia.

¿No hay miles de maestros y maestras desocupados, egresados de los colegios industriales y comerciales, de artes y oficios y de tantos otros establecimientos?

De ese elemento útil jamás se ocupan los gobiernos y seguramente tampoco lo hará la nueva Junta.

Los Maíces Húmedos y los Análisis al Lino

Parcialidad Ostensible De Carácter Oficial

CURIOSOS CONCEPTOS SOBRE LA CAUSA Y RESPONSABILIDAD EN LOS PERJUICIOS DEL CEREAL EXPORTADO

Hemos relacionado y comentado, en artículos anteriores, los perjuicios derivados de los cargamentos de maíz llegados en malas condiciones a los puertos europeos durante los últimos tres meses y que habían sido embarcados en los nuestros desde mediados de setiembre del año pasado.

Se trata de casos que rarísimamente se han suscitado durante la larga serie de años en que la exportación ha venido despachando ese cereal, en crecientes proporciones, a los mercados consumidores de ultramar y ofrecen la muy sugestiva particularidad de ser, casi exclusivamente, los cargamentos procedentes de Rosario los que ahora han llegado en tan indeseables condiciones a Europa, irrogando cuantiosas pérdidas a sus remitentes y acarreando un principio de lamentable desprestigio para tan noble producto agrícola argentino.

Y ello ocurre, por singular coincidencia, cuando han tomado incremento las entregas a granel y, por consiguiente, el recibo, la clasificación y la carga en las bodegas de los trasatlánticos, también a granel, con las tolerancias de humedad, podrido, picado, mohoso, etc., establecidas por las respectivas Cámaras Arbitrales de Granos.

Hemos dicho ya y nuestras manifestaciones concuerdan con las conclusiones a que arriban todas las partes intervinientes en la discrepancia originada por estos hechos, que en los recibos de maíz a granel, cuando se ha mezclado el seco con el "secado", para reducir la graduación de humedad y colocar una partida completa dentro de las condiciones reglamentarias, resulta algo menos que imposible poner en claro la maniobra.

El producto así manipulado, con premeditación y habilidad, ofrece grandes dificultades para un control exacto y eficaz, desde que siempre acusará una graduación de humedad comprendida dentro de los márgenes reglamentarios fijados.

No resulta lo mismo cuando se recibe embolsado, en las chacras, en los depósitos de los acopiadores o de las estaciones ferroviarias, "a punta de calador", como se estilaba anteriormente, porque entonces la comprobación se realiza sobre pequeños conjuntos de sesenta kilos, que es la capacidad máxima de cada envase y, necesariamente, la clasificación resulta más minuciosa y exacta.

Cuando los exportadores, ante los desastres sufridos, dada la forma en que han llegado los cargamentos de referencia a los mercados de destino, tratan de obtener medidas para defender sus intereses, los corredores y comisionistas de cereales, con el ostensible apoyo de un ex colega, desde una subsecretaría del Ministerio de Agricultura de la Nación, atribuyen la culpa y la responsabilidad de lo ocurrido a las propias víctimas de los hechos comentados.

UNA OPINION

Y hasta un gran diario de Buenos Aires, como "La Prensa", impresionado sin duda por malsanas influencias, sin estudiar a fondo la cuestión y sin dominio de sus pormenores, toma cartas en la discusión, en un artículo editorial de anteayer, evidentemente desviado de la verdad y de lo justo, lo que señalamos como un rarísimo suceso, dentro de las rígidas normas de serena imparcialidad e ilustración que caracterizan la levantada prédica de tan prestigioso órgano de opinión.

"La Prensa" se manifiesta asombrada y expresa que es curioso que se atribuya "las malas calidades y desmejoras del cereal, a que los colonos agricultores y colonizadores venden sus granos en malas condiciones y a que las Cámaras son excesivamente tolerantes al aceptar en el maíz un excesivo por ciento de podrido, verdín, moho, etc.

Es de preguntar si la descomposición e inferiorización del grano se hubiera producido en las bodegas en caso de que hubiera sido cosechado, vendido y embarcado en condiciones regulares, pues no se concibe el interés de los compradores por echarlo a perder después de adquirido. Y si las Cámaras Gremiales hubieran sido más rígidas al fijar las condiciones de recibo y los límites de tolerancia, seguramente los cargamentos hubieran llegado a Europa en mejor estado.

Según la tesis sustentada por el gran diario, que en esto coincide con los argumentos de los corredores y comisionistas, los causantes del mal serían los exportadores, no obstante expresar que éstos habían sufrido perjuicios por más de 800.000 pesos, — que hoy pasan del millón,— lo implicaría que las propias víctimas son las que se han buscado el mal y que deben continuar soportándolo.

Se compre en las chacras o en las bolsas de cereales, en las estaciones o en los depósitos de los acopiadores, el grano deficientemente cosechado será siempre malo y el que ha sido recolectado, trillado y conservado cuidadosamente, será invariablemente bueno y resistirá los viajes a través de los mares, sin inferiorizarse. Claro es que cuando se mezcla el último con mercadería solo aparentemente en buen estado, sufrirá las perniciosas consecuencias del caso todo el cargamento.

La mercadería que venden los corredores e intermediarios a los exportadores, por cuenta de sus comitentes, generalmente acopiadores de la campaña, es la misma que los últimos adquieren directamente en muchos casos, por mucho que las operaciones se formalicen en las bolsas, con las formalidades y las comisiones de estilo.

CENTRALIZACION

Nada se ganará con la centralización de las operaciones, porque tan decididamente abogan los comisionistas, como medio de acaparar clientela y acrecentar ganancias sin riesgos. El grano deficientemente cosechado, no mejorará por ello y el que ha perdido calidad por mal acondicionamiento, continuará también siendo malo.

Por eso sostenemos que el mal está principalmente en las chacras, por más que al gran colega nombrado le cause asombro y califique de "curioso" el cargo.

Y la prueba de este está palpablemente a la vista. Lo que ha venido ocurriendo con los maíces procedentes de Rosario, que tan mal han llegado a Europa, no acontece con los de la zona maicera de la provincia de Buenos Aires, de los que no hay noticias de que hayan llegado con tantos deterioros a destino.

Ello demuestra que los colonos maiceros bonaerenses saben esmerarse y cuidar mejor sus cosechas, que los de la zona rosarina y que no necesitan la acción salvadora de los corredores de nuestra ciudad del Sur, para vender productos en perfectas condiciones y de firme calidad.

LOS ANALISIS

Algo parecido está ocurriendo ahora con el lino.

Esta vez la discrepancia ha derivado de una insinuación hecha también por un alto funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación a la Cámara Arbitral de Rosario, que parece ser el centro de estas discusiones, que no tenemos noticias de que se hayan suscitado en los demás mercados internos de granos.

El funcionario de referencia, movido por inquietudes meramente burocráticas, ha señalado la conveniencia o la necesidad de que se caracterice un tipo uniforme del nombrado oleaginoso que se exporta, para lo cual ha ideado un sistema de clasificaciones y análisis que, aparte de resultar oneroso para los productores, importará una complicada rémora en la finalización de los negocios, por las formalidades y los engorros de trámite con que se demoraría indefinidamente las liquidaciones.

A este respecto, hace pocos días ha opinado un acopiador, parte interesada que hace tren a los propósitos de los corredores rosarinos, en un reportaje aparecido en un vespertino local. Como el opinante es, a la vez, miembro de nuestra Cámara Arbitral de Cereales, sus manifestaciones han provocado animados comentarios en los círculos cerealistas.

Estos comentarios no son favorables a la opinión emitida en el reportaje, pues se considera que ella es confusa y embarulla más el asunto, sin aportar luz alguna para su dilucidación.

Lo más evidente en esas manifestaciones, es el propósito de multiplicar los análisis, pero solo en las operaciones en que la exportación interviene como compradora, quedando exentos los intermediarios, que van a ganancia segura, de toda clase de engorros. Es una manera franca de arrimar agua para su molino.

Si la finalidad perseguida con tantos análisis es fijar el verdadero tipo del lino que se exporta, para su clasificación en los mercados europeos, lo más práctico y sencillo sería, para el Ministerio de Agricultura, obtener muestras de los embarques y realizar todos los análisis que desee, sin crear nuevos entorpecimientos para las negociaciones, sin beneficio para nadie, salvo para los comisionistas que tan afanosamente luchan y ponen en juego las influencias oficiales de que disfrutan actualmente, para conquistar la anhelada "centralización" de las ventas con los intentos antes anunciados.

Este asunto reviste también transcendencia para la comercialización de granos y como es de palpitante actualidad, nos proponemos recoger opiniones autorizadas de las principales figuras de ese ramo de negocios, para hacerlas conocer a nuestros lectores y, en especial, a los vinculados a tan importante renglón de tráfico comercial.

LA LEY DEL TALION



PARA LOS QUE SE ENTRETIENEN arrojando bombas de gases lacrimógenos en los cines y en los mítines, ningún castigo mejor que el de obligarlos a pelar unas cuantas arrobas de cebollas, así sabrían lo que significa: ojo por ojo, diente por diente... lágrima por lágrima

LA TEMPERATURA DE AYER

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, se anotó ayer la siguiente temperatura:

Máxima a la sombra: 29'5.
Mínima a la sombra: 14o.

EL PAGO AL MAGISTERIO

De acuerdo a una información oficial, en la Dirección General de Escuelas se están preparando las planillas del personal de las escuelas correspondiente al mes de octubre último. Una vez firmadas por el Director General, se dictarán las providencias que correspondan, a fin de que la Tesorería de la Dirección entregue a cada Consejo Escolar, las sumas necesarias para realizar los pagos.

Como se sabe, en lo sucesivo son los Consejos los que realizan el pago, debiendo los interesados presentarse con los documentos que correspondan.